



RESOLUCIÓN AEP N° 046/2020

POR LA CUAL SE TRASLADA AL ING. CARLOS ALBERTO SERVÍN GUIRLAND CON CÉDULA DE IDENTIDAD N° 1.041.951, DE LA PRESIDENCIA PARA PRESTAR SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN Y DESARROLLO AEROSPAZIAL EN LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY.-----

Asunción, 10 de marzo de 2020.

VISTO: la necesidad de contar con un personal idóneo para cumplir funciones en la Dirección General de Ejecución y Desarrollo Aeroespacial – DGEDA, dependiente de la Agencia Espacial del Paraguay.-----

La Resolución 06 de fecha 08 de enero por la que se da alta al Ing. Carlos Alberto Servín Guirland, con cédula de identidad N° 1.041.951, para prestar servicio en la Agencia Espacial del Paraguay.-----

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 5151/2014 que crea la Agencia Espacial del Paraguay (AEP), en su artículo 7 establece: Son atribuciones del Presidente: inciso a) “Ejercer la representación legal de la Agencia Espacial del Paraguay (AEP)” y; e) Nombrar, contratar, remover, destituir y gerenciar los recursos humanos de la Agencia Espacial del Paraguay (AEP).-----

Que, el artículo 57 de la Ley 1626/2000 contempla las obligaciones legales de los servidores públicos en el ejercicio de los respectivos cargos, sin perjuicio de que por disposiciones reglamentarias se impongan otras.-----

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley, -----

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY

RESUELVE

Artículo 1°.- TRASLADAR, al Ing. Carlos Alberto Servín Guirland, con cédula de identidad N° 1.041.951, de la Presidencia para prestar servicios en la Dirección General de Ejecución y Desarrollo Aeroespacial dependiente de la Agencia Espacial del Paraguay.-----

Artículo 2°.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

